

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 00961
NUM. DE EXP: MMA/II/2014

ASUNTO: Acuerdo sesión de Cabildo.

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 19, celebrada el día 10 de abril del 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de diez de los doce miembros del H. Ayuntamiento; **PUNTO CINCO:** Relativo a:

RATIFICACIÓN O REVOCACIÓN EN SU CASO DE LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SARA SÁNCHEZ CAMPOS: MVZ Armando Perales, Presidente Municipal inicia el desahogo del punto comentando: en este punto es necesario hacer esto porque la persona encargada del Registro Civil es oficial hasta que se haga una revocación o surja una nueva propuesta para ocupar el cargo, actualmente se han dado algunas situaciones en Registro Civil del Estado donde se ha incurrido en algunas acciones que de alguna manera llaman la atención, se tuvo una plática con ella y nos comentó que algunas veces lo ha hecho por sus sentimientos, es decir, que en ocasiones cuando llegan personas y le solicitan algún cambio en el Acta ella ha accedido, a raíz de esto se nos hizo una visita del Registro Civil de Zacatecas y levantaron un acta en donde se hacen las observaciones de lo que ella hace y de los libros, ese día platicamos el Secretario y un Servidor con esta persona, entonces ella está en la mejor disposición de que se le revoque ya que está siendo observada por Registro Civil del Estado, por eso el día de hoy lo pongo a consideración del Pleno, por lo que está en su decisión la ratificación o revocación del cargo, C. Miguel Gómez, aquí ella misma lo está ratificando que tiene observaciones en Registro Estatal pues a lo mejor ella ya no quiere estar al frente del Departamento,

esta sería una manera sana de poner a otra persona que trabaje mejor, MVZ Armando Perales, se ha ayudado a mucha gente, C. Miguel Gómez, si lo que pasa que ahorita ya no se pueden hacer las cosas como se hacía antes, a mí me tocó sacar actas falsas y si se necesita una persona con carácter para que lleve el control del Departamento, MVZ Armando Perales, otra de las observaciones que se hicieron es que las hojas para actas no deben de estar en Tesorería, deben de estar en posesión del Oficial del Registro Civil, ella dice que no tiene ningún inconveniente en que se revoque su Cargo, por lo que hoy decidimos lo que pasará con este departamento, Secretario de Gobierno, quienes estén a favor de Revocar a la C. Sara Sánchez Campos como Oficial del Registro Civil por favor levanten su mano:

7 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE REVOCA A LA C. SARA SÁNCHEZ CAMPOS COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. Juventino Sánchez, ¿y ya se tiene alguna propuesta para ocupar el cargo? MVZ Armando Perales, le di instrucciones al Secretario para que buscara dentro de las personas en la Administración y al parecer tiene ya una propuesta, Lic. Alan Padilla, si en efecto, se trata de la Lic. Elia Soyonara Torres que ya anteriormente había estado trabajando en Registro Civil, C.P. María de los Ángeles Martínez, a mí me parece bien ya que es una persona con carácter, es muy estricta y tiene experiencia, C. Rosalina Pérez, pero ella no tiene el Cargo de Oficial Mayor? MVZ Armando Perales, estaba como encargada pero aún no se le ha dado el nombramiento oficial, Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en nombrar a la Lic. Elia Soyonara Torres Hernández como Oficial del Registro Civil por favor levanten su mano:

7 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE NOMBRA A LA LIC. ELIA SOYONARA TORRES HERNÁNDEZ COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 12 FEBRERO DE 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014.

DOY FE

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 17 DE ABRIL DE 2014**

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ